



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Anexo Solicitud de Publicación Web N° RC-04 de la Gerencia Sectorial de Registro y Control

La Presidencia y Consejo Directivo del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", felicitan a la Coordinación Farmacéutica del Centro Nacional de Vigilancia Farmacológica (CENAVIF) de la Gerencia Sectorial de Registro y Control, por el logro sanitario y reconocimiento internacional alcanzado en la reciente evaluación realizada por la Agencia Española del Medicamento a las Alertas de Calidad e Ilícitos de las Autoridades Regulatorias Iberoamericanas, catalogando la información publicada por nuestro Instituto como "Excelente".

Exhortamos a toda la comunidad a consultar con frecuencia la información publicada en nuestra página web www.inhrr.gob.ve, así como su divulgación a toda la población venezolana.

¡La vigilancia Sanitaria es obligación de todos!

"Gente, Ciencia y Tecnología al Servicio de la Salud"